

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 659/2024

Don Ramón Hernández Lucena, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber:

Que la Alcaldía, con fecha 22 de febrero de 2024, ha dictado Decreto nº 22024/00000476, por el que resuelve delegar las fun-

ciones de Alcaldía en la Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, doña María Sierra Luque Calvillo, del día 23 al 25 de febrero (ambos incluidos) de 2024.

En cumplimiento del artículo 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se procede a dar publicidad de dicha delegación.

En Almodóvar del Río, 22 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Ramón Hernández Lucena.